

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 533

RETIRO, 07 FEB 2019

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 3.930 del 13/12/2018 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2019;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- El Memorándum Nº 740 de fecha 19/12/2018 de Jefa de Desarrollo Comunitario, que solicita la incorporación del Bien adquiridos con fondos del Programa Mas Capaz LTP;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº 2-19.602;
- 5.- El Decreto Exento Nº 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2019, los bienes que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR \$
D-2634	01 IMPRESORA CANON PIXMA IX-6810, SERIE AEHL16674 DESTINO : OFICINA RELACIONES PUBLICAS PROVEEDOR : COMERCIAL INFOLAND LTDA. FACTURA Nº 64072 DE FECHA 18/01/2019	101.388.-
D-2635	01 NOTEBOOK DEL INSPIRON 3467 i3-702U PANTALLA 14" MEMORIA 4GB DISCO DURO 1TB DVD-RW LINUX+ MALETIN, SERIE HDQ3YN2	439.500.-
D-2636	COMPUTADOR INTEL CELERON G3930 2.9GHZ 4GB RAM 1TB HDD/DVD/KIT TECLADO Y MOUSE MONITOR 20" DESTINO : DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO PROVEEDOR : COMERCIAL SYBCOM LIMITADA FACTURA Nº 12410 DE FECHA 19/01/2019	360.500.-
C-2637	01 SILLA BLACK SYNCRO BRAZOS REGULABLES 70X52X107 CM. DESTINO : OFICINA RELACIONES PUBLICAS PROVEEDOR : INMOBILIARIA E INVERSIONES SURIA LTDA. FACTURA Nº 3717 DE FECHA 29/01/2019	97.505.-
D-2638	01 SWITCH CISCO CATALYST WS-C2960 24POE, SERIE Nº FCW1914A5CM DESTINO : DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO PRODESAL PROVEEDOR : KARINA ELISABETH URRUTIA RUBILAR	300.000.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARÍA
ELISABETH BARRA FUENTES
Secretario Municipal



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

DISTRIBUCION:

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO